
Dec. No. 426-18 que designa varios funcionarios diplomáticos en el servicio exterior y en el Ministerio de Relaciones Exteriores. G. O. No. 10923 del 30 de noviembre de 2018.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 426-18

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. La señora María Isabel Fernández Ibarra, queda designada consejera en la Embajada de la República Dominicana en Portugal, en sustitución del señor Juan Hidalgo Sánchez, designado mediante el artículo 11 del Decreto núm. 04-09 del 7 de enero de 2009.

ARTÍCULO 2. La señora Carolyn Eliza Adames Vásquez, queda designada segunda secretaria en la Embajada de la República Dominicana en Rusia, en sustitución de la señora Milagros Mercedes Pineda Méndez, designada mediante el artículo 14 del Decreto núm. 135-12 del 22 de marzo de 2012.

ARTÍCULO 3. El señor Ramón Antonio Echavarría Sánchez, queda designado primer secretario en la Embajada de la República Dominicana en Chile, en sustitución de la señora Sheila Julissa Castillo Serulle, designada mediante el artículo único del Decreto núm. 485-09 del 6 de julio de 2009.

ARTÍCULO 4. El señor Guillermo Fernando Moringlane Núñez, queda designado ministro consejero adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Luis José Polanco de los Santos, designado mediante el artículo 1 del Decreto núm. 222-05 del 11 de abril de 2005.

ARTÍCULO 5. La señora Maha Ward Hazim, queda designada ministra consejera en la Embajada de la República Dominicana en Italia, en sustitución de la señora Rita Hertha Hizamelda Castillo Almonte, designada mediante el artículo 2 del Decreto núm. 1272-04 del 1 de octubre de 2004.

ARTÍCULO 6. El señor Carlos Alberto Aguirre Sánchez, queda designado segundo secretario en la Embajada de la República Dominicana en Chile, en sustitución de la señora Indhira Vicgamady Martínez García, designada mediante el artículo 3 del Decreto núm. 3-09 del 7 de enero de 2009.

ARTÍCULO 7. El señor Joel Alberto Encarnacion Bernabel, queda designado tercer secretario en la Embajada de la República Dominicana en El Salvador, en sustitución de la señora Adolfina Jiménez Jiménez, designada mediante el artículo 8 del Decreto núm. 617-11 del 14 de octubre de 2011.

ARTÍCULO 8. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018); año 175 de la Independencia y 156 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 427-18 que designa varios funcionarios diplomáticos y consulares en el servicio exterior y en el Ministerio de Relaciones Exteriores. G. O. No. 10923 del 30 de noviembre de 2018.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 427-18

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. La señora Gabriela Estela Caminero Gamundi, queda designada secretaria en la Oficina de Desarrollo Comercial de la República Dominicana en Hong Kong, en sustitución de la señora Yin Ney Cheung Casado designada mediante el artículo 2 del Decreto núm. 217-05 del 11 de abril de 2005.

ARTÍCULO 2. La señora María Sulima del Corazón de J. López Mora, queda designada primera secretaria en la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América, en sustitución de la señora Martha Elena Cruz Toribio, designada mediante el artículo 2 del Decreto núm. 794-09 del 30 de octubre de 2009.

ARTÍCULO 3. La señora Fabiola Emilia del Sagrado C. Goris de Báez, queda designada primera secretaria en la Embajada de la República Dominicana en Colombia, en sustitución